

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

06290-2023-U

**ALMASSORA**

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, el presupuesto general, la relación de puestos de trabajo y la plantilla del personal para el ejercicio de 2024, en sesión Plenaria celebrada el día 11 de diciembre de 2023, por el presente anuncio se expone al público por quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112.3) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y en el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Almassora, a 12 de diciembre de 2024  
La alcaldesa,  
Fdo. María Tormo Casañ